Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2025-12-01	**Hasta:**	2025-12-31	
Nombre del Contratista:	ANA MARIA RAIGOSO RUIZ		**Número de Documento:**	1001315155	
Correo Electrónico:	amraigoso9@gmail.com		**Número Telefónico:**	3058198221	
Nombre del Supervisor:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	**Cargo:**	DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS	**Código - Grado:**	009-05

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	3886-2025	**Año Contrato:**	2025	**CDP Contrato Inicial:**	26
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
C01TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	120	18	21230	$2929740	74.2%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 2929740**	**DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTAPESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2025-01-21		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2025-09-20
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2025-08-11	2025-10-31	1	$ 7388040	1314
2	2025-10-20	2025-11-30	2	$ 4585680	1767
3	2025-11-27	2026-01-16	3	$ 4288460	1956
4	2025-12-11		4	$ 1549790	2122
5	2025-12-11		5	$ 1549790	2122
No. Cuenta Según el Mes Certificado		**Mes Cuenta de Cobro**		**Valor a Pagar**	

© Siasur - 2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
1	ENERO	$ 1783320
2	FEBRERO	$ 3545410
3	MARZO	$ 4033700
4	ABRIL	$ 4330920
5	MAYO	$ 4203540
6	JUNIO	$ 4521990
7	JULIO	$ 4458300
8	AGOSTO	$ 4585680
9	SEPTIEMBRE	$ 4076160
10	OCTUBRE	$ 4670600
11	NOVIEMBRE	$ 4076160
12	DICIEMBRE	$ 2929740

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 31590240	**$ 50952000**	**$ 47215520**	**$ 3736480**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1). Prestar servicios de perfil Enfermero(a) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantia y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-Cumplir con los turnos programados, realizando actividades de cuidado y plan de cuidado de acuerdo a la patología del paciente estando o no en aislamiento	-Carpeta de entrega de turno, notas en la historia clínica (Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria)
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-Realizar los patrones de enfermería según el diagnóstico del paciente, llevando a cabo planos y actividades a fin de la recuperación del paciente	--Historia clínicas de los pacientes atendidos dentro de los turnos programados, Carpeta de entrega de turno, notas en la historia clínica (Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	3). Registrar en la Historia Clínica toda la informaciòn del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermeria, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realizaciòn, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protecciòn Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique,sustituya).	-Ejecutar tratamientos, inyectología, venopunciones, curaciones, toma de muestras de laboratorio, según normas y protocolos establecidos, estando o no en aislamiento el paciente, con su respectivo lavado e higienización de manos	-Carpeta de entrega de turno, notas en la historia clínica (Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria)
4	4). Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermeria y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-Registro claro, corto y conciso de todas las actividades y tratamientos aplicados al paciente estando o no en aislamiento.	-Historias de los usuarios atendidos, Carpeta de entrega de turno, notas en la historia clínica (Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria)
5	5). Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido porla institución.	-Realizar la entrega y recibo de turno según programación, cumpliendo el protocolo institucional del paciente estando o no en aislamiento	-Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria y carpeta de entrega y recibo de turno.
6	6) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	-Velar por el correcto uso, mantenimiento y administración, de equipos, medicamentos e insumos de los servicios, que la Subred Sur me confía para la ejecución de las actividades pactadas, informando oportunamente al supervisor del contrato, las novedades y observaciones que puedan afectar al paciente, estando o no en aislamiento	-Carpeta de entrega de turno, notas en la historia clínica (Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria)
7	7). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	-Cumplir con los protocolos asistenciales respectivos al servicio de Hospitalización, tales como: lavado de manos, técnicas de aislamiento, administración y control de soluciones endovenosas, administración de medicamentos, administración y control de componentes sanguíneos, toma de muestras de sangre, registro de líquidos. . , administrados y eliminados, entrega y recibo de turno, registro de historia clínica	-Carpeta de entrega de turno, notas en la historia clínica (Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria)
8	8). Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales.	-Al finalizar cada turno se revisa el candado, la temperatura, la semaforización de los medicamentos e insumos, y se registra todo en el libro, contemplando el día a día su estado	-Libro de carro de paro
9	9). Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	-Revisar y Supervisar las notas de cada auxiliar, cerciorándose de que anoten todos los datos del paciente desde el ingreso hasta el egreso, con sus respectivas actividades de enfermería, signos vitales, canalizaciones, glucometrías, entre otros.	-Dinámica Gerencial Hospitalaria.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
10	10) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Promover y Prevenir la salud de los pacientes según el diagnóstico interactuando con ellos, de forma que no se sientan solos y puedan estar tranquilos en su estadía en el hospital y servicio.	--Entrega y recibo de turno y Dinámica Gerencial Hospitalaria.

© Siasur - 2026

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 4076160
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	92263131	-		
2026	NOVIEMBRE	2025	12	10				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					CUATRO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CIENTOSESENTAPESOS			

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PORVENIR	$ 1630464	$ 260874	**$ 260900**
Salud		SÁNITAS		$ 203808	**$ 203900**
ARL	3	SURA		$ 39718	**$ 39800**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 473193**	**$ 504600**

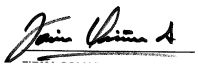
INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	0550488429024117

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	ANA MARIA RAIGOSO RUIZ	2025-12-15 21:02:13
RECHAZADO SUPERVISOR	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	2025-12-17 08:52:43
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	ANA MARIA RAIGOSO RUIZ	2025-12-17 12:48:41
ACEPTADO SUPERVISIÓN	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	2025-12-17 12:56:14
ACEPTADO CONTRATACIÓN	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2025-12-18 15:58:35
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-01-08 16:10:08

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN

© Siasur - 2026